



Alerta por creciente comercio informal de medicamentos: Farmacias independientes critican a autoridades por venta ilegal de fármacos

El presidente de la Asociación de Químicos Farmacéuticos cuestiona que es “extraño” que no exista control y apunta a grandes proveedores.

D. GOTSCHLICH

El alza en decomisos de medicamentos desde el comercio informal mantiene en alerta a autoridades.

“El Mercurio” dio a conocer este domingo, según cifras del Instituto de Salud Pública (ISP), que si en 2022 se incautaron 10,4 millones de dosis, el año pasado fueron más de 17,4 millones.

El riesgo es que muchas veces los fármacos se comercializan en la vía pública, junto con otros productos como cigarrillos y hasta cargadores de celulares, sin certeza sobre su fecha de vencimiento o cuidados de conservación. Además, alertan desde el ISP, quienes los venden no tienen conocimiento sobre sus efectos, pero aun así los recomiendan para las diferentes afecciones con tal de aumentar sus ventas.

Sin embargo, en la institución hicieron una advertencia más preocupante: se habrían detectado locales establecidos que estarían facilitando la adquisición de estos medicamentos de manera irregular.

“Hemos detectado que hay más locales establecidos que pudieran facilitar la adquisición de estos medicamentos de forma ilegal”, sostuvo Sergio Muñoz, jefe de la sección Control de Comercio Nacional de la Agencia Nacional de Medicamentos del ISP. Y añadió: “Hay farmacias que utilizan la autorización para vender a pacientes, a personas; pero realmente actúan como distribuidores de medicamentos”.

“Autoridades no han hecho lo que se debe”

Según Héctor Rojas, presidente de la Asociación gremial de Químicos Farmacéuticos y dueños de farmacias independientes (AFFI Chile), no se puede estigmatizar a todas las farmacias independientes y asegura que ellos vienen denunciando la venta irregular de medicamentos “hace más de 30 años”.

El abogado y químico farmacéutico evade la responsabilidad que hace ver el ISP sobre locales establecidos que



DOSIS.— Más de 17,5 millones de dosis fueron decomisadas el año pasado desde el comercio informal. Paracetamol, ibuprofeno y antialérgicos encabezan el listado.

“También hay responsabilidad de los laboratorios y las droguerías porque es un tema de sentido común: si usted fuera dueño de un laboratorio y una farmacia independiente, le compran un producto en una cantidad exorbitante, como para abastecer a medio Santiago, ¿no le parecería a usted raro y, obviamente, denunciabile?”.

HÉCTOR ROJAS
 PRESIDENTE AFFI CHILE

facilitarían los productos y cuestiona: “Nos parece tan extraño que las autoridades no lo hayan podido terminar en todo este tiempo. Todas las autoridades que han pasado, ya sea por las seremis, por el ISP, y siempre ha quedado esto ahí a medio terminar. Esto

da qué pensar y de qué hablar”.

En ese sentido, Rojas critica que “las autoridades deberían tomar una medida más drástica, porque nosotros no podemos hacer nada más que las denuncias correspondientes”, y recalca que, a su juicio, “no han hecho lo que se debe para poder terminar con este lastre”.

Por otro lado, plantea que “también hay responsabilidad de los laboratorios y las droguerías porque es un tema de sentido común: si usted fuera dueño o gerente comercial de un laboratorio y una farmacia como la mía que es una farmacia independiente, le compra un producto en una cantidad exorbitante, como para abastecer a medio Santiago, ¿no le parecería a usted raro y, obviamente, de buena fe, denunciabile esta situación a las autoridades correspondientes?”.

“Distribuidoras deberían denunciar también”

Rojas añade que “así como hemos denunciado nosotros, ellos deberían denunciar también al ISP o a los seremis. Entonces, aquí hay una responsabilidad de los grandes proveedores”.